

The Episcopal Diocese of San Joaquin

The Central Third of California

29 Octubre 2020

Queridos hermanas y hermanos de EDSJ,

Finalmente, vivan todos ustedes en paz y unidad. Traten de entenderse los unos a los otros. Ámense como hermanos, sean compasivos y humildes.

1 Pedro 3: 8

"Es nuestra responsabilidad colectiva e individual preservar y cuidar el medio ambiente en el que todos vivimos".

Dalai Lama

Como muchos de ustedes saben, la semana pasada el Consejo Diocesano de EDSJ aprobó las pautas y protocolos presentados por el Grupo de Trabajo Diocesano frente al COVID con respecto a la probabilidad de reunirnos en persona para las celebraciones litúrgicas.

Quiero aprovechar esta Carta Pastoral, como una oportunidad para compartir algunos pensamientos y reflexiones sobre cómo hemos llegado a estar donde estamos en este momento en particular. Para empezar, quiero agradecer al clero de EDSJ, al Comité Permanente y al Consejo Diocesano por su pronta decisión de suspender el culto en persona, y hacer el convenio de que la apertura para el culto en persona se produciría simultáneamente en toda la Diócesis en el momento apropiado. Este acto de solidaridad dice mucho sobre el carácter, la visión compartida y la misión de EDSJ. Este pacto fue una expresión de buena voluntad mutua, causa común y responsabilidad compartida unos por otros.

Esta expresión de buena voluntad mutua, causa común y responsabilidad compartida, continúa con una enmienda. Esta enmienda señala que puede que no sea posible para todas las Comunidades de Fe en EDSJ volver a las Celebraciones Litúrgicas en persona al mismo tiempo. Las razones de esta posible variación de una comunidad a otra implican la diferencia de los condados en toda la diócesis, y su particular sistema de códigos por colores desarrollado por el estado. Por ejemplo, un condado en la parte norte de la diócesis puede estar en el nivel 1 "púrpura" (según el recuento actual de casos virales, hospitalizaciones y similares) y otro en la parte sur estar en el nivel 2, "rojo", lo que permite una cantidad limitada reuniones en persona.

Obviamente, como he indicado, esto se debe a los casos reportados en cada condado y otras variables en ese momento. Otra razón por la que la reapertura simultánea puede no ser posible es que a algunas comunidades de fe les llevará más tiempo prepararse para las reuniones en persona que a otras. O, es muy posible que algunas comunidades religiosas, debido al código de colores de su condado y a sus propias circunstancias particulares, por ejemplo, la edad y la vulnerabilidad de su congregación, decidan posponer la opción en persona por un tiempo considerable.

Y así, hermanos y hermanas por un lado tenemos en este protocolo un enfoque común para todos, ya que significa que debemos tener estas conversaciones en nuestras comunidades de fe locales, pero no un enfoque único para todos por el otro, porque nuestra respuesta a esas conversaciones puede que no sea la misma. Independientemente, nuestra prioridad sigue siendo el cuidado, la seguridad y la salud de todos y cada uno de nosotros.

Como habrán observado en nuestras pautas y protocolos, nuestra **primera preferencia** es reunirnos en persona al aire libre. En caso de que esto no sea posible, debido a las inclemencias del tiempo o las restricciones de la propiedad, invitamos a las personas a utilizar un espacio en el pasillo como **segunda preferencia**. Es importante destacar que las listas de verificación deben completarse como medida para garantizar la atención, la seguridad y la salud antes mencionadas para todos. Y hay elementos que no son negociables y siguen siendo centrales en nuestras pautas y protocolos, es decir, el uso de mascarillas, el distanciamiento social y una buena higiene de manos, independientemente de si se trata de reuniones en persona al aire libre o en interiores.

Como he indicado, no todas las comunidades de fe querrán o podrán reunirse el 8 de noviembre. Dada esa probabilidad, la adoración virtual seguirá siendo organizada por su comunidad de fe local y/o nuestra catedral. También notará en los protocolos, que las comunidades de fe que han estado participando en la adoración virtual deberán continuar ofreciendo esta oportunidad a medida que comiencen las reuniones en persona. Uno de nuestros muchos aprendizajes durante el COVID ha sido que no todos pueden asistir a los servicios litúrgicos y esa es una razón más por la que nuestra opción de educación en plataforma virtual/social debe continuar.

Además, instamos a las comunidades de fe a comenzar las reuniones en persona con la Oración de la Mañana durante un mínimo de dos semanas y por un período sugerido de cuatro semanas. Esta recomendación se basa en el hecho de que organizar y coreografiar la Oración de la Mañana es mucho menos complicado, es más corto que la Eucaristía y limita el contacto directo entre el clero y los laicos, a la vez que nos da tiempo para ver si nuestras celebraciones causan un brote. Cada comunidad de fe puede discernir y decidir si dos semanas son suficiente tiempo de preparación, pero nuevamente, recuerden las listas de verificación y los protocolos requeridos.

Como mencioné, una lista de verificación previa a la apertura, deberá enviarse a mi oficina antes de la reapertura. Quiero ser claro, este no es un ejercicio de vigilancia, es un ejercicio de responsabilidad mutua y compartida, por lo que, como he sugerido, garantizar que la atención, la seguridad y la salud siguen siendo nuestra prioridad.

Además, como ya he mencionado, seguiremos un sistema codificado por colores desarrollado por el estado que establece parámetros para la reapertura segura en cada condado. Y este es un punto que no debe perderse de vista, si en algún momento su condado vuelve a identificarse con el color morado, o en el caso de que su Comunidad de Fe no pueda seguir las pautas y protocolos, entonces deberán volver a la adoración virtual.

Para decirlo en términos más simples, dada la tendencia de los casos al momento de escribir esta Carta Pastoral, es concebible que abramos para reuniones en persona y poco después tengamos que cerrar nuevamente. Esto no es algo que deseo para nosotros, sin embargo, es algo que debemos considerar como una posibilidad. Habiendo escrito eso, creo que este es el curso de acción correcto y deseo agradecer al Grupo de Trabajo de COVID, el Clero Diocesano, el Comité Permanente y el Consejo Diocesano por su cuidadosa atención y discernimiento.

Desde el momento de suspender las reuniones en persona en marzo, nos hemos esforzado por ser cuidadosos, cautelosos y conservadores en nuestra toma de decisiones con respecto a nuestra respuesta a esta horrible pandemia. Dicho de otra manera, realmente nos hemos esforzado por seguir "El Camino del Amor", es decir, "El Camino de Jesús", y ese enfoque sigue siendo tan cierto hoy como lo fue en marzo. Para que esto siga siendo así, debemos seguir cuidándonos unos a otros.

Hermanas y hermanos de EDSJ, usen máscaras tapabocas, conserven el distanciamiento social, lávense las manos y estén bien.

Bendiciones,

+David